



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BASES DE DATOS
ABIERTOS**

DE IMSS BIENESTAR

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y VINCULACIÓN

EJERCICIO 2025



Contenido

Introducción	3
Objetivos	5
Análisis de resultados del ejercicio 2024	6
Calendarización de actividades	8





INTRODUCCIÓN

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), es un organismo público descentralizado, que tiene como misión la atención médica de calidad y de forma gratuita para las personas ciudadanas que no cuentan con seguridad social.

En el cumplimiento de su mandato, IMSS-Bienestar reconoce la importancia de mantener a la ciudadanía informada sobre las actividades realizadas, su gestión y el impacto de sus programas, considerando la transparencia, el gobierno abierto y los datos abiertos como herramientas fundamentales para la rendición de cuentas.

Este compromiso con la transparencia se manifiesta con la implementación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal, en el que a través de un procedimiento interno se prevé la publicación de información relevante sobre la operación de la institución, incluyendo datos sobre la infraestructura, los servicios ofrecidos, los recursos utilizados y los resultados obtenidos. La aplicación de este procedimiento es proporcionar una visión clara y objetiva del trabajo que se realiza en IMSS-Bienestar, permitiendo a la ciudadanía conocer de cerca el funcionamiento de la institución y el alcance de sus acciones.

En ese orden de ideas, para el ejercicio 2025, centraremos nuestros objetivos en los siguientes ejes:





Lo anterior, tomando en consideración que la transparencia y rendición de cuentas se fortalecen con datos abiertos al permitir el acceso público a información gubernamental, lo que fomenta la participación ciudadana, mejora la toma de decisiones y reduce la corrupción. Al publicar datos en formatos abiertos y accesibles, los gobiernos pueden demostrar su compromiso con la sociedad civil, medios de comunicación y la ciudadanía en general el monitoreo y evaluaciones de las acciones como Institución, de esta forma generar la confianza y mejora de la gestión pública a través de la innovación.

Asimismo, los datos abiertos permiten la toma de decisiones basadas en evidencia al proporcionar información precisa, actualizada y accesible sobre indicadores clave. Ello, ya que la información, permite analizar tendencias, identificar patrones y evaluar impactos, generando políticas públicas más efectivas y eficientes; reduciendo de forma considerable las decisiones basadas en intuiciones o suposiciones, mejorando la transparencia, rendición de cuentas y resultados en beneficio de la sociedad.

En función de lo descrito, a continuación, se presenta la modificación a la programación de los trabajos para el Ejercicio 2025.





OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer el banco de datos abiertos de IMSS-BIENESTAR, con el fin de que éste permita la gestión eficiente y transparente de la información, mejore la toma de decisiones y fortalezca la rendición de cuentas, para beneficio de las personas usuarias de los servicios que brinda la Institución y de la sociedad en general.

Objetivos específicos:

- Recopilar y consolidar información de salud.
- Aprovechar el uso de las tecnologías de la información con la finalidad de efficientar la identificación de bases de datos abiertos.
- Construir material que permita capacitar y sensibilizar al personal de IMSS BIENESTAR en materia de datos abiertos.
- Fomentar la colaboración interinstitucional.
- Facilitar la socialización de la información obtenida promoviendo su accesibilidad a la sociedad civil





ANÁLISIS DE RESULTADOS GENERALES RELATIVOS AL EJERCICIO 2024

Durante el ejercicio 2024, se obtuvieron los siguientes resultados en lo que hace a la identificación de bases de datos abiertos en el IMSS-BIENESTAR:

REPORTE DE HALLAZGOS DE BASES DE DATOS ABIERTOS

ÁREA	NÚMERO DE BASES DE DATOS ABIERTAS IDENTIFICADAS
UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD	4
UNIDAD DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y COORDINACIONES ESTATALES	1
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	4
UNIDAD JURÍDICA	0
COORDINACIÓN DE ACCIÓN COMUNITARIA	1
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y VINCULACIÓN	4
TOTAL	17

En función de lo anterior, se observa que se hallaron un total de 17 bases de datos abiertos, identificando las siguientes temáticas para este primer ejercicio:

Unidad de Atención a la Salud

- Reporte de cifras de cursos y seminarios para el personal de Salud a Nivel Nacional.
- Reporte de cifras de cursos y seminarios para el personal de Salud IMSS-BIENESTAR.
- Reporte de enfermedades de alto costo atendidos. (Pendiente su publicación en función de su formalización a través del área; asimismo, queda en seguimiento la misma, con base en la actualización del directorio de la Coordinación de Tecnologías de la información como área enlace ejecutiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para la actualización del Portal Datos Abiertos de México)
- Información de Unidades Médicas que están inscritas en el programa la clínica es nuestra. (Pendiente su publicación en función de su formalización a través del área; asimismo, queda en seguimiento la misma, con base en la



actualización del directorio de la Coordinación de Tecnologías de la información como área enlace ejecutiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para la actualización del Portal Datos Abiertos de México).

Unidad de Planeación Estratégica

- a) Estadística relativa a los registros del Padrón de Beneficiarios de IMSS - BIENESTAR. (Pendiente su publicación dado que la información no ha sido formalizada a la Unidad de Transparencia en función de que a la fecha se encuentra en proceso de integración por la Coordinación de Padrón de Beneficiarios).

Unidad de Administración y Finanzas

Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones

- a) Resultados de Auditorías
- b) Informes Financieros

Coordinación de Recursos Humanos

- a) Resultados Estadísticos a Convocatorias que emite el IMSS-BIENESTAR

Unidad de Infraestructura

- a) Proceso de Seguimiento de Acciones de Seguimiento de Infraestructura Física de Obra
- b) Fichas Técnicas de Equipamiento Médico
- c) Equipamiento Médico Entregado
- d) Convenios-Subsidios

Coordinación de Acción Comunitaria

- a) Médicos y parteras tradicionales. (Pendiente su publicación en función de la actualización del directorio de la Coordinación de Tecnologías de la información como área enlace ejecutiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, para la actualización del Portal Datos Abiertos de México)

Coordinación de Transparencia y Vinculación

- a) Resoluciones del Comité de Transparencia
- b) Actas del Comité de Transparencia



- c) Acuerdos del Comité de Transparencia
- d) Informe de las llamadas atendidas a través del Centro de Atención Telefónica

Por lo tanto, se buscará que para el ejercicio 2025, podamos incrementar el número de bases de datos abiertos que permitan poner a disposición de las personas información útil y de beneficio para la ciudadanía.

Además, se pretende contar con un manual para la identificación de bases de datos abiertos y en su caso, a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información, sistematizar los procesos de identificación de bases de datos abiertos a efecto de agilizar su registro para en su caso inventariarlas y dar el seguimiento oportuno a las mismas.





PROGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BASES DE DATOS ABIERTOS DE IMSS BIENESTAR 2025

Actividad	Fecha de implementación	Responsable de la implementación	Seguimiento
Aprobación del Programa de Identificación de Bases de Datos Abiertos por el Comité de Transparencia de IMSS BIENESTAR.	2 de diciembre de 2024	Comité de Transparencia	Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinara del Comité de Transparencia, llevada a cabo el 2 de diciembre de 2024, mediante el Acuerdo CT/AC/ORD/4ta/2024/CUARTO.
Notificación a las áreas respecto del calendario de actividades en materia de datos abiertos correspondientes al Ejercicio 2025.	Enero 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	Se notificó a Unidades Centrales el 20 de enero, y a las Coordinaciones Estatales el 21 de enero de 2025.
Sesiones de trabajo con Coordinaciones Estatales para la Identificación de Bases de Datos Abiertos	Marzo-Abril 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	10 de abril de 2025 se realizará la sesión de seguimiento y asesoría con las Coordinaciones Estatales Zona Centro. Reporte trimestral
Calendario de identificación de Bases de Datos Abiertos de IMSS-BIENESTAR.	10 de Abril 2025	De conformidad con el artículo 55 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán realizar acciones en materia de	• Primera sesión de seguimiento y asesoría 10 de abril de 2025. • Segunda sesión de seguimiento y asesoría 20 de abril de 2025 • Tercera sesión de seguimiento y asesoría 2 de mayo 2025.



Actividad	Fecha de implementación	Responsable de la implementación	Seguimiento
		datos abiertos y gobierno abierto conforme a los lineamientos que al efecto emita la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.	Se reportará de manera trimestral, y como se derive conforme a la Ley.
Capacitación en materia de datos abiertos para el personal de IMSS BIENESTAR	Enero-diciembre 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	Reporte trimestral
Seguimiento y Asesoría a Unidades y Coordinaciones centrales	Marzo-diciembre 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, de conformidad con el Calendario de Actividades en materia de Capacitación 2025	Reporte trimestral
Cierre de inventario de bases de datos abiertos 2025.	Diciembre 2025	División de Transparencia Subdirección de Seguimiento de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	Se reportará en la 2° sesión ordinaria del Comité de Transparencia del 2025

En relación con los Artículo 42 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; así como al 55 de la LGTAIP y en virtud de que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, será la encargada de realizar acciones en materia de datos abiertos y gobierno abierto y toda vez que dicha agencia no ha publicado los lineamientos, se realizan las



modificaciones al calendario de reuniones de los grupos de trabajo para la identificación de bases de datos abiertos 2025 de IMSS-BIENESTAR, de donde se desprende que se siguen dejando abiertas algunas fechas derivado del artículo Décimo Segundo Transitorio del DECRETO por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, que establece que se tienen 90 días naturales para que el Ejecutivo Federal emita las adecuaciones al marco jurídico correspondiente entre ello las disposiciones en la materia, el cual fenece el 19 de junio de 2025. Lo anterior, quedando de la siguiente forma:

CALENDARIO DE IDENTIFICACIÓN DE BASES DE DATOS ABIERTOS 2025 DE IMSS-BIENESTAR

ABRIL	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
10	Seguimiento y Asesoría	Coordinaciones Estatales Ciudad de México Michoacán Estado de México Morelos Guerrero Puebla Hidalgo Tlaxcala
ABRIL	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
20	Seguimiento y Asesoría	Coordinaciones Estatales Baja California Sinaloa Baja California sur Sonora Nayarit Tamaulipas San Luis Potosí Zacatecas
MAYO	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
2	Seguimiento y Asesoría	Coordinaciones Estatales Campeche Quintana Roo Chiapas Tabasco Colima Veracruz Oaxaca
JUNIO	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Seguimiento y Asesoría	Unidad de Administración y Finanzas y sus Coordinaciones
JULIO	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Seguimiento y Asesoría	Unidad de Infraestructura y sus Coordinaciones



AGOSTO	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Seguimiento y Asesoría	Unidad Jurídica y sus Coordinaciones
SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Seguimiento y Asesoría	Coordinación de Acción Comunitaria
OCTUBRE	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Seguimiento y Asesoría	Unidad de Atención a la Salud y sus Coordinaciones
NOVIEMBRE	ACTIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Seguimiento y Asesoría	Coordinación de Información y Calidad Estratégica

SE APROBÓ LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BASES DE DATOS ABIERTOS DE IMSS BIENESTAR 2025, EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LLEVADA A CABO EL 7 DE ABRIL DE 2025.